

ABOLICION DEL PRIVILEGIO DE LA HIDALGUA.
ADUANAS A LA FRONTERA.

EL

UNIDAD CONSTITUCIONAL.

LIBERAL GUIPUZCOANO

PERIÓDICO POLÍTICO Y MERCANTIL.

SALE LOS LUNES Y VIERNES DE CADA SEMANA.

Reciben suscripciones á este periódico ; en Barcelona *A. Bergnes* ; en Bayona *Mr. Bernain* ; en Cadiz *Hortal y Compañia* ; en Cartagena *D. Vicente Benedicto* ; en la Coruña *D. José Maria Perez* ; en Gerona *D. Manuel Perez* ; en Granada *D. Manuel Sanz* ; en Logroño *D. Domingo Ruiz* ; en Madrid, en la libreria de *D. Ignacio Boix* ; en Pamplona *D. Manuel Longas y Ripa* ; en Santander *D. Clemente Maria Riesgo* ; en Soria *D. Pedro Marco de Ledesma* ; en Valencia *D. Maximiano Honrubia* ; en Tolosa *D. Pedro Cardenal*. Y en las administraciones de Correos. Su precio á 20 reales por trimestre en San Sebastian, y á 27 reales fuera de ella franco de porte. Las cartas se dirigirán á la redaccion francas.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ORIENTE.

Escriben de Francfort al *Handesblad* con fecha 7 de junio lo siguiente.

« Sabemos, de un origen ordinariamente bien informado, que nuevas dificultades, y enteramente inesperadas, se han suscitado en el arreglo de la cuestion de Oriente. Estas dificultades tienen sin embargo menos relacion con la posicion de Mehemet Ali, que con la situacion presente y futura de la Siria. La Inglaterra parece que quiere promover bajo este aspecto pretensiones, en las que las otras potencias manifiestan poca ó ninguna disposicion de consentir. A vista del actual estado de cosas, es probable que la firma y adopcion final del tratado de Lóndres no se verificará en algun tiempo.

SIRIA Y PALESTINA.

Los emires de los drusos y de los maronitas han declarado positivamente á las autoridades turcas, que ellos no reconocen ni *hatti-scheriff*, ni ley de aduanas, ni en general ningun acto no consentido libremente por ellos. Informados de que el rey de Prusia habia propuesto á sus aliados el establecimiento del reino de Jerusalem, á el que quieren agregarse, desean que el *statu quo* actual se mantenga provisionalmente. Por su parte, en no dirigir ataque alguno contra Beyrouth, antigua capital de su príncipe ; pero por compensacion reclaman el derecho de ocupar á Jerusalem.

Tienen en este momento un cuerpo de observacion en Jericó y sus inmediaciones, y un puesto avanzado en Ascalon. Estas tropas deben tener en respeto á los beduinos, que se aprovechan de la anarquia actual para arrasar el pais. Los sucesos de los candiotas macedonios etc llenan de alegría á todos los corazones cristianos, mientras que las matanzas de la Bulgaria los irritan contra los musulmanes. Los obispos y los prelados acaban de ordenar funciones fúnebres en todas las iglesias en memoria de los mártires bulgaros.

Hemos dicho últimamente que en Damasco los cristianos, los judios y los musulmanes se observaban mutuamente, y esta situacion, que no ha cambiado todavía, se hace cada vez mas peligrosa á consecuencia del desarrollo de la crisis insurreccional. No están menos agitados los ánimos en Alepo, en donde ha cesado todo comercio. En Beyrouth, la presencia de los ingleses, y las promesas de los señores de las montañas de no atacar la ciudad, inspiran alguna seguridad á los habitantes, pero desgraciadamente la peste se ha cebado con intensidad aun entre los europeos.

INSURRECCION DE LOS CRISTIANOS EN ORIENTE.

Las noticias de Creta recibidas por la via de Monembasia y Ancona llegan hasta el 23 de mayo. Tahir-Pachá, que llegó el 16 con su flotilla, procedió inmediatamente al desembarco de unos 5000 hombres, y de un parque de artilleria bastante fuerte. Al siguiente dia se transmitió á las autoridades cristianas, por Mustapha-Pacha y por Tahir-Pachá en nombre del gran señor, una orden de deponer las armas, comunicándoles al mismo tiempo por medio de una proclama las graciosas concesiones de su soberano señor.

El directorio de Agokorona hizo responder inmediatamente, que en su opinion las proposiciones del sultan debian ser desechadas, pero que no queria obrar sin haber consultado al cuerpo legislativo, representanté legal del pueblo cristiano de Creta. En todos los puntos de la isla reinaba una irritacion terrible contra los turcos, y

grandes esfuerzos fueron menester para preservar de una muerte cruel á los turcos que permanecian entre las poblaciones cristianas. Los espantosos escesos cometidos por la soldadesca musulmana en la Bulgaria escitan á las masas cristianas á la venganza.

Una orden del directorio del 20 prescribe el armamento de toda la poblacion cretense, y hasta las mugeres son invitadas á seguir el noble ejemplo de las personas de su sexo que, en 1821, combatieron valerosamente por la causa griega.

A pesar del bloqueo, todos los dias reciben los cristianos socorros en hombres, armas y víveres. Muchos de los Palikaros, escelentes soldados, han llegado de la Grecia, y tambien diversos destacamentos de tropas regulares. Ademas se ha formado un cuerpo de cruzados alemanes, que se compone en el dia de 146 hombres, pero que espera engruesar bien pronto sus filas. Los turcos tienen la ventaja de poseer artilleria, pero les será de poco provecho en las montañas.

Un miembro del cuerpo legislativo ha sido enviado á Grecia para ofrecer al rey Othon la soberania de la isla de Creta, pero todavia no se sabe el resultado de esta mision.

Apremiado vivamente por el consul ingles á que no perdonase medio para reducir á los cristianos, abandonados por las potencias europeas, á someterse á la voluntad de su soberano legitimo, el general Kalominatos le ha respondido con las siguientes palabras.

« Aquel en cuyo nombre hemos tomado las armas, fue tambien abandonado por todo el mundo cuando sus verdugos le condujeron al calvario, pero sin embargo el principio cristiano ha triunfado. Los cretenses, semejantes á los hombres de Parga, caerán acaso martires al pie de la cruz, despedazados por los aliados musulmanes de los cristianos del occidente ; pero, en tal caso, su muerte seria un oprobio eterno para los que les hubiesen abandonado en el momento supremo, y un ejemplo glorioso para los cristianos orientales, á quienes asegurarian el triunfo de su causa. »

Pasan cosas singulares en la isla de Chipre. Un personaje italiano aseguraba á los habitantes, que si se ponian bajo la proteccion del rey de Cerdeña Carlos Alberto, su legitimo soberano cristiano, podrian esperar socorros de este monarca, cuyos sentimientos cristianos son conocidos. Hasta ahora este personaje, diplomático, ó simple intrigante, no ha hecho mucho partido entre los chipriotas, que desean la reunion de su isla á la Grecia.

Las noticias procedentes de Atenas dicen, que los cristianos se disponen á la mas tenaz resistencia ; en el monte Athos levantan fortificaciones que dicen le harán intomable ; los caminos, las montañas y los desfiladeros se ponen en estado de defensa ; abundan víveres y municiones en los conventos convertidos en almacenes militares ; todos los dias se presentan voluntarios, desertores y destacamentos griegos. Las comisiones griegas de Venecia, Trieste y Marsella, envian considerables socorros de armas y municiones. El ejército candiota puede abalarse en 24,000 hombres, cuya mitad y acaso mas esta perfectamente equipada.

INGLATERRA.

El presidente de la cámara de los comunes ha pasado ya los billetes de convite para la comida al sargento de armas, al secretario y á los demas oficiales de la cámara, para las siete de la tarde del día 18. Este banquete oficial se dá ordinariamente al siguiente dia de la prorogacion del parlamento. En consecuencia, dice el *Standard*, se puede esperar la disolucion en la semana próxima.

—Los Toris se imaginan, dice el *Morning Chronicle*, que llegarán al poder : su insolencia no tiene límites. Nosotros no pensamos que sal-

drán vencedores en las próximas elecciones. 'Que el pueblo haga su deber, y los toris quedarán en minoría. Considerese como traidor para el país á todo hombre que favorezca los intereses del monopolio. Al pueblo corresponde castigar á los toris, si quiere vencerlos los vencerá.

— El *Times*, haciendo reflexiones acerca del tono conciliador de la nota del 10 de mayo, añade « Bien pronto lord Palmerston, este ministro cuya arrogancia en la prosperidad es igual á su impudencia cuando no sale con la suya, vá á dejar el poder, y la separacion de lórd Ponsomby, combinada con la retirada de lord Palmerston, facilitará la solucion de la cuestion turco egipcia. En llegando los toris al poder sucederá la política de un gobierno unido, prudente y pacífico, á los proyectos aventurados de un ministro, que se ha mostrado tan habil en entretener á sus cólegas, como en engañar á sus adversarios. La política estrangera de la Gran Bretaña no estará ya subordinada á animosidades personales, ni á convinaciones de partido. El sistema incoherente del ministerio actual no será entonces un misterio, y la nacion conocerá lo que le han costado los 10 años del ministerio de lord Palmerston, cuando vea las dificultades que se presentarán para reparar las faltas cometidas en América, en la China, y en Oriente.

FRANCIA.

El *Temps*, dice, que se asegura que el ministerio tiene noticias de que se está fabricando una correspondencia entre Luis Felipe y Mme. de Feuchères, y que con el auxilio de algunas cartas insignificantes, realmente escritas por el rey á esta Señora, se espera renovar el escándalo dado por las cartas de la *Contemporanea*. Se dice que son conocidos los autores de estas falsificaciones.

— El *Precurseur* de Amberes dice, que los informes particulares que recibe de Holanda le anuncian, que no solamente se trata de un proyecto de alianza entre el rey Guillermo 2.º y Luis Felipe, sino que el matrimonio del príncipe de Joinville con la princesa Sofia, es ya un negocio cuasi decidido.

La *Presse* publica una carta del marques de Larrochejaquelin fecha 15 de Junio, en la cual, contestando á los ataques que le ha dirigido la prensa dice, que en la víspera de su salida de Londres se le dijo, que existian ciertas cartas curiosas en Lóndres; que pasó á casa de la *Contemporanea* que le presentó las cartas autógrafas, y se las compró; que habiendo venido á Paris las manifestó á muchas parsonas, y habiendo parecido importantes fueron publicadas; que estas cartas autógrafas han sido puestas á disposicion del procurador general, quien no ha contestado la autenticidad.

VARIETADES.

Escriben de Windsor al *Morning Herald* con fecha 10 de Junio, que el espléndido banquete que en aquella noche debia dar la reina en la gran sala de S. Jorge, será de 102 cubiertos. La magnífica bajilla de la corona se desplegará en esta ocasion, colocada en un basto aparador situado debajo de la galeria de música. En el número de las riquezas que estarán espuestas se nota la preciosa cabeza de Tigre, conocida bajo el nombre de *marche-pied* de Tippto-Saib, el soberbio pabo real adornado de piedras preciosas de un valor inmenso, y el magnífico escudo de Aquiles. A cada costado del aparador, que contiene la bajilla, estarán las banderas azules de Tippto Saib, bordadas de perlas, y joyas de un gran precio. La mesa del banquete estará iluminada por 200 bugias colocadas en candelabros de un trabajo exquisito. En cada uno de los 24 medallones que se encuentran á lo largo de los muros de la sala, se fijarán lamparas macizas, que contendrán cada una cuatro bujías. En resumen, la iluminacion general será de las mas magníficas, pues no tendrá menos que cuatrocientas mechas de luz.

— Los tenderos de la ciudad de Londres han discarrido un nuevo medio de provocar el odio contra el torismo. Colocan en un mismo mostrador dos cajas de una misma clase de azucar con la muestra á la vista: la una caja lleva por inscripcion: *Precio liberal 6 dineros*, y la otra. *Precio Tory 9 dineros*, ó bien *Precio Roberto Peell 9 dineros*, *Precio Melbourne 6 dineros*. Naturalmente no dan el azucar á los compradores sino al precio Tory.

NAPOLEON EN HOLANDA.

El emperador, dejando á la emperatriz en Compiègne con la corte, pasó á inspeccionar una parte de las costas del Norte, acompañado del conde Bertrand grand mariscal del palacio, del conde Lobeau, y de algunos generales de su guardia. Llegó á Flexinga el 27 de setiembre, y visito los trabajos de las fortificaciones, y del fondeadero, que estaba ya en estado de recibir 80 navios de línea.

El 29 recibió despachos, é inmediatamente dió la órden de marcha para Amberes; pero la marea estaba baja, y ningun buque podia acercarse al puerto. El emperador ordenó que se pusiera á flote una miserable lancha pescadora que se hallaba en seco, y apiñados en ella se dirigieron á la isla del Sud Beveland, y al cabo de dos horas desembarcaron, con un copioso aguacero, al pie de la gran bateria del Este. Inmediatamente se trageron para el emperador y su séquito algunos caballos mataloues de labradores y carreteros, y se

pusieron en marcha, lloviendo á cántaros y con el barro hasta el vientre de los caballos. Llegaron á la pequeña ciudad de Tergoes, y el maire que aguardaba al emperador se presentó, de calzon corto y media de seda, á echar su arenga. « Señor maire, le dijo Napoleon, no tengo tiempo para escucharos, pero si quereis seguirme tendre el gusto de hablaros en la primera parada. » El maire no quiso reusarse á este honor, montó sin mudar de traje, y se mezcló entre los generales.

Como el suelo de la Zelanda es mas bajo que el nivel del mar, para evitar la inundacion continua, y señalar al mismo tiempo los límites de las propiedades, hay de distancia en distancia fosos estrechos, pero profundos y fangosos. El caballo del emperador, fuese por su vigor ó por la habilidad del ginete, saltaba con facilidad estos fosos, y marchaba unos veinte pasos delante de su séquito; pero no todos fueron tan diestros, ó tan dichosos.

El caballo del general Bertrand cayó en uno de estos fosos. Si-guió el del general Lobeau que estropeó al primero. Detuviéronse todos; levantaron á los dos generales, y como Bertrand no podia montar lo llevaron á una quinta inmedita, en cuya operacion perdieron bastante tiempo. El emperador que nada habia notado, galopaba solo con sus pensamientos hacia la fortaleza de Batz. Llegado á la puerta del fuerte, preguntó á un centinela la morada del gobernador, echó pie á tierra, y fue recibido por una jóven bastante bonita, pero que no disimulaba un movimiento de mal humor á la vista de un oficial desconocido, mojado, cubierto de barro de pies á cabeza, y que sin aguardar á que le digesen que entrara se metió en el primer cuarto de la casa.

¿ A donde está el comandante del fuerte? — En Amberes, dijo la jóven, ha sabido que el emperador estaba en Flexinga, y ha marchado á saber si pasará por aqui.

El emperador se alegró de que no se le hubiese conocido, abrochó su leviton, se sentó junto á una mesa, y con un tono que parecia una órden preguntó.

¿ Tendrais algo que darme á comer? Me muero de hambre.

La jóven sacó de un armario un pedazo de pan, queso de Holanda, y una botella de cerveza, que puso delante á Napoleon, mirándole con una muda admiracion devorar aquella frugal pitanza.

Sois la muger, ó la hija del comandante? — Y que os importa eso?

Perdonad señora, dijo el emperador; no trataba de ofenderos, pero veo que he hecho mal; soy indiscreto.—Hace rato que pudierais haberlo conocido.

A fe mia que la pregunta se me ha deslizado, comparando en mi pensamiento la edad de mi viejo comandante con la vuestra, y esto puede servirme de excusa.—Vuestro viejo comandante replicó la interlocutora, no tiene mas necesidad de vuestras notas, que yo de vuestras preguntas; fuera de que sirve á un amo, con quien se envejece pronto.

Pero gloriosamente á lo menos, dijo Napoleon sonriéndose. Los ingleses han dejado muchos amigos en Zelanda, cuando han marchado? — Como el granizo en el país que arrasa.

— Bien se conoce que no sois holandesa; tened entendido que aman á los ingleses, y puede ser que tengan alguna razon para ello. Vos misma, jóven y bella como sois, no veis con disgusto quemar telas que son tan apreciadas por la coqueteria femenina? — Yo no se porque me dirigis estos discursos; lo que sé es que si los ingleses se presentasen delante del fuerte, el comandante á quien llamais viejo daría buena cuenta al emperador.

Aqui llegaba la conversacion, cuando se sintió grande ruido á fuera. « En donde está el emperador? preguntaban á todo el mundo los generales. Entrando uno de ellos en casa del comandante gritó á los otros. Aqui está S. M. »

Durante este tumulto Napoleon dirigió la vista á su huespeda, y la vió perder el color, y solo tuvo tiempo para sotenerla.

— ¡ Ah! Sire, exclamó arrojándose á sus pies, perdonadme!.... Si yo lo hubiera sabido..... Dios mio!

El emperador la levantó sonriéndose « Yo tengo la culpa; os he chuleado demasiado, y lo siento »

En este momento entraba el comandante de vuelta de Amberes, que así como los generales queria adivinar la esplicacion de la estraña escena que tenia á la vista.

Comandante, dijo el emperador; cualquiera que sea el título bajo el que teneis en casa á esta señora, os aseguro que desempeña perfectamente el papel de señora de casa: ademas es una buena francesa, y pediré á la emperatriz que reconozca la hospitalidad que me ha dado.

Sire, dijo el general Lobeau; el maire de Tergoes que ha seguido á V. M. hasta aqui, espera vuestras órdenes; y presentó al buen Zelandes, cuyo calzon corto y media de seda, se habian convertido en pantalon de barro.

Me alegro de volveros á ver, dijo Napoleon, no tanto por recibir vuestro cumplido, cuanto para felicitaros por la conducta honrosa que habeis tenido cuando la invasion de los ingleses. Os hago caballero de la legion de honor.

Al siguiente dia la emperatriz envió el regalo prometido por su esposo, y contando la escena de Batz decia « cualquiera que sea esta muger el comandante ha encontrado en ella su amo. »

ESPAÑA.

SAN SEBASTIAN 21 de Junio.

Mucho se ha hablado y se habla de los estragos que ocasiona al comercio de buena fe, á la industria, y á las rentas del estado, el escandaloso contrabando que se hace en todos los puntos de la península, y no es menos deplorable el que causa en las costumbres, y la desmoralizacion que introduce en el pueblo. Este escándalo ha llamado la atención del gobierno, que en circular de 24 de mayo escita el celo de los intendentes, á que se apliquen con esmero á llenar la mision que les cometen las leyes, para corregir este mal, mientras que desembarazado el Gobierno de las graves y perentorias atenciones que le rodean, pueda llevar á término la reorganizacion completa de los resguardos y las mejoras que en este importante servicio tiene meditadas.

El celo activo é inteligente de las autoridades, auxiliadas por un resguardo numeroso, bien organizado, y asistido de moralidad, dificultará el contrabando, hará aprensiones, y la aplicacion severa de las penas legales introducirá un saludable escarmiento, capaz de disminuir el mal; pero mientras el contrabando ofrezca ganancias enormes, no faltarán hombres que arrastrados por el aliciente del interes arrostrarán todas las dificultades, y el contrabando podrá disminuir algo, pero se hará. Si tres ó cuatro expediciones felices producen beneficios suficientes á compensar las pérdidas de una expedicion desgraciada, muchos serán los que se aventuren á provocar fortuna, y el interes les sujerirá medios de burlar con frecuencia la mas eficaz vigilancia: pero cuando una sola expedicion perdida sea suficiente á desvaratar y aniquilar los beneficios de veinte ó treinta expediciones felices, pocos, muy pocos serán los que se arrojen á esas empresas.

Un sistema de aranceles bien entendido y combinado puede llegar á establecer entre los beneficios y riesgos del contrabando esa proporcion, único medio eficaz, en nuestro concepto, de desterrar el contrabando, siempre que ese medio esté sostenido por aduanas establecidas en puntos á propósito, y por un buen resguardo. Pero mientras en las provincias vascongadas se tolere, como ahora, un inmenso depósito de géneros dispuestos á todas horas á pasar la balla, ningun medio alcanzará á evitar el contrabando, por que por cortos que sean los beneficios que ofrezca, presenta tantas facilidades de ejercerlo que se hace casi sin riesgo alguno.

Cuando cediendo á influencias estrañas cometió el Gobierno el desacierto de retirar las aduanas, que tenia en la frontera, á la linea del Ebro, las provincias se comprometieron á vigilar y perseguir el contrabando, y parecia á vista del capitulado de 1727 que las diputaciones y los alcaldes se habian convertido en intendentes y administradores celosos, y cada vascongado en un guarda atento y vigilante á seguir la pista y exterminar el contrabando; pero pronto el incentivo del interes de momento cambió estas disposiciones. El paisano vascongado en lugar de perseguir al contrabandista le auxiliaba y prestaba servicios, que le valian dinero sin esponerse á riesgo alguno, porque las autoridades locales, no teniendo quien las residenciase no se cuidaban de incomodarles, y hacian la vista gorda; y cuando mas adelante los vascongados mismos comenzaron á ejercitarse en el trato ilícito las autoridades han estado mas dispuestas á protegerlos que á castigarlos. Por estos pasos ha llegado á ser el contrabando en el pais vascongado una ocupacion habitual, y se hace con un descaro y una desfachatez inconcebibles.

Todos los dias se ven pasar por Irun procesiones de carros cargados de géneros procedentes de Bayona. Una parte de ellos pasan para Alava y Vizcaya, y otra gran parte descargan en Oyarzun, Andoain, Tolosa, Alegria, Ormaiztegui, Anzuola, Vergara y Salinas, para desde estos, que podemos llamar depósitos, dirigirlos á Navarra y Castilla. Los géneros vienen enfardados en grandes bultos, pero quitadas las dos cubiertas se encuentran embuchados de tercios ó farditos desde dos á cinco ó seis arrobas para cargarlas en caballerias, ó á hombro de hombres, segun los puntos á que se dirijan para atravesar la linea del resguardo; y no pocas veces se ven llegar cuadrillas de contrabandistas montados, con sus carabinas ó trabucos terciados, abrir en medio de la calle los grandes bultos que vie-

nen en los carros, cargar en sus caballerias los tercios que dentro contienen, y seguir su camino con el mayor desembarazo.

Ahora bien; hay posibilidad de establecer un resguardo capaz de cerrar todos los pasos de la estensa linea del Ebro, y de las accidentadas montañas limítrofes de Navarra á estas bandas de hombres y caballerias, ligeros y prácticos en el terreno? Los hombres con su mochilita de dos arrobas, las caballerias con cargas de ocho á diez arrobas, llegan con toda libertad hasta el punto mismo de la linea que han escogido para el paso; allí hacen alto, se informan, y permanecen con toda seguridad y sin zozobra alguna, acechando el momento en que alguno de los muchos puntos que les son conocidos quede en claro, para atravesar por él é internarse con la rapidez del rayo. ¿Puede haber vigilancia que no sea burlada por hombres asi dispuestos?

Cuando el contrabando puede hacerse con tanta facilidad y seguridad, por cortos que sean los beneficios, se hará en grande escala. Por eso hemos dicho, y no nos cansaremos de repetirlo que el único medio para evitar, hasta el punto que cabe, el escandaloso contrabando que se hace por las lineas de Navarra y del Ebro, es la traslacion de las aduanas á la frontera de Francia, y al litoral.

No faltará quien diga que la misma facilidad ofrece la linea del Pirineo para hacer el contrabando; pero hay dos circunstancias que le dificultan sobremanera; 1.^a el punto que hoy queda abierto en el Pirineo es solo un portillo de dos leguas, y la linea que hay que guardar en el Ebro pasa de ochenta leguas; 2.^a los géneros que vienen de Francia para España, ganan prima de esportacion, y al despacharlos la aduana de Bayona, emploma y pesa los bultos; la aduana de la estrema frontera reconoce plomo y peso de los bultos, para cerciorarse de que corresponden exactamente á los despachados en la de Bayona, y luego el resguardo no los pierde de vista, ni permite que se estravien, ni que se deshagan, ó dividan los bultos hasta que hayan rebasado la linea española. Estas precauciones y formalidades de la frontera francesa, facilitan la vigilancia en la española, y oponen obstáculos cuasi insuperables á la introduccion fraudulenta. La facilidad y la libertad de poner en las orillas mismas del Ebro los géneros, enfardados y acondicionados ex-prófeso para introducirlos fraudulentamente, es la circunstancia que mas favorece el fraude.

Hay todavia otra consideracion que debe llamar la atencion del gobierno. En los pueblos inmediatos á la frontera francesa reside considerable número de enemigos abiertos del gobierno español: ellos todavia sueñan en reacciones y en volver á encender la tea de la guerra civil. Cierto es que sus maquinaciones no encuentran eco en el pais, pero no puede negarse que, aunque en corto número, tienen por acá amigos que simpatizan con sus ideas, y en todas partes existen hombres dispuestos á tomar parte en las revueltas. Supongamos por un momento en relaciones actuales á los de allá con los de acá, tramando un plan para dar un golpe de mano, ó para tentar fortuna por medio de una revuelta por insignificante que sea. ¿No tienen toda la libertad y seguridad que pueden apetecer para sus comunicaciones, para introducir armas, municiones y toda clase de prendas militares? Si personas á la vista, y bajo la inspeccion de un resguardo bien organizado, encargado de vigilar y examinar las introducciones ¿no se alejaria este riesgo hasta llegar á ser cuasi imposible la introduccion de esos elementos dirigidos á alterar la tranquilidad pública?

Pues no se crea que sea del todo gratuita esta suposicion. En estos mismos dias están llamando la atencion de los buenos españoles residentes en Bayona, las expediciones considerables de salitre que se hacen para aquende el Vidasoa, y los antecedentes poco satisfactorios de las personas que juegan en esas expediciones aumentan sus recelos. El celo de la policia auxiliado por la vigilancia de un resguardo en la costa y frontera, hallaria medios de estar al corriente de las introducciones de esas drogas, de su direccion, paradero, y objeto á que son destinadas, pero cuando, como hoy, pueden introducirse á todas horas por la costa y frontera, entre otros géneros, sin ser vistos, reconocidos ni registrados, ni á la entrada, ni en su transporte por el pais, toda la actividad de la policia alcanzará á llenar ese objeto, tan interesante para la tranquilidad pública, y para la

seguridad del estado? Bien lo deseamos; pero mucho lo dudamos.

Es pues indudable que la seguridad y el interes general del estado, el particular de las mismas provincias, el del comercio de buena fe, el de la industria, y la moral pública, reclaman con imperio la traslacion de las aduanas á costa y frontera. Tantos intereses reunidos deben ser atendidos, y confiamos que lo serán con la urgencia debida á su importancia.

Parece que el conflicto, por desacatos á la autoridad judicial en Tolosa, que indicamos en nuestro último número, se ha terminado. El alcalde Arrizabalaga formó tambien sumaria contra el juez de primera instancia, ó contra el escribano ejecutor de sus providencias, pero el corregidor político usando de medios conciliatorios ha concluido este negocio, dejando á disposicion del juez de primera instancia la habitacion del alcaide y las cárceles.

—El gobierno, oyendo á los diputados á córtes por Guipuzcoa, ha concluido un arreglo transitorio, hasta la modificacion definitiva de los fueros, sobre la administracion de justicia. Conforme á este arreglo, se establecerá un cuarto juzgado en Azpeitia. Este, y los otros tres juzgados, se constituirán con el número de subalternos acordado para los demas juzgados del reino, y nombrados del mismo modo. Los jueces de primera instancia entenderán en las causas criminales. En las civiles entenderán á prevencion con los alcaldes, á quienes se conserva por ahora la jurisdiccion ordinaria preventiva, bajo las mismas leyes y reglas de sustanciacion, y quedando sujetos á la misma responsabilidad que los jueces de primera instancia.

En este arreglo nos ha llamado la atencion, la circunstancia de que se manda que el corregidor interino, de nombramiento de la diputacion, cese desde luego en el ejercicio de las funciones judiciales remitiendo los expedientes á los respectivos jueces de primera instancia. Hace ya dos meses que todo esto se verificó; que ese corregidor cesó; que pasaron los expedientes á los juzgados, y que se sustancian en ellos, y no comprendemos, que objeto pueda tener el mandar que se haga ahora lo que está hecho hace dos meses.

Tambien es notable que se disponga que los juzgados establecidos en San Sebastian, Tolosa y Vergara se constituyan con el competente número de subalternos, cuando el de San Sebastian lo está hace 6 años, el de Vergara hace tres meses, y el de Tolosa hace dos meses. Esto de dictar providencias inútiles, y mandar que se haga lo que ya está hecho, nos parece que degrada la dignidad y el decoro del gobierno.

—Sabemos por buen conducto, que por el ministerio de gracia y justicia se ha comunicado á las diputaciones forales una orden del regente del reyno, dada con acuerdo del consejo de ministros, para que, á fin de que tenga cumplido efecto la ley de 25 de octubre, haciéndose la indispensable modificacion de los fueros, las provincias envíen comisionados, que deberán estar en la corte dentro de cuarenta dias contados desde 1.º de julio próximo. Esta es la quinta orden que se pasa para el mismo efecto. ¿Quedará esta como las demas? ¿O será por fin la última? Tiempo es ya ciertamente de que el gobierno ponga término á tanto desaire como ha recibido y recibe con mengua de su dignidad, y de su fuerza.

—Parece que la diputacion extraordinaria foral ha circulado la convocatoria á juntas, con los puntos levantados para ellas. Hasta ahora no hemos visto este documento y no podemos por consiguiente hablar de él.

—Ayer se celebró en esta ciudad el aniversario de la jura de la constitucion de 1837: hubo gran parada á que asistieron todas las tropas de la guarnicion y la milicia nacional; en la plaza novillos é iluminacion por la noche, animada por los toques marciales y patrióticos de las músicas del regimiento del Príncipe, y de la milicia nacional.

—El dia 18 llegó á esta ciudad el Brigadier don Martin Zurbano con su esposa: parece que viene con el objeto de tomar baños: En la noche de su llegada obsequió á este celebre guerrero y decidido patriota la milicia nacional con una brillante serenata.

—Ayer salió de este puerto para la Habana el bergantin *Casualidad* capitán Mendezona; lleva cargamento de harinas, fierro y machetes y 26 pasajeros.

Por decreto de 14 del corriente el regente del reino se ha servido resolver, que desde luego se espidan las licencias absolutas á los cumplidos del ejército y milicias provinciales procedentes de las dos quintas decretadas en 1834.

CÓRTESES.

Continuando la discusion de las enmiendas sobre aranceles en la sesion del 14 en el congreso, se leyó una del Sr. *Aldecoa* relativa á que por la autorizacion no se prejuzgue la cuestion de modificacion de fueros, y no se tomó en consideracion por innecesaria.

El Sr. *Gomez Acebo* tomó la palabra para escitar el celo del gobierno, á fin de que no retardase en la presente legislatura el presentar la ley que es consiguiente á la de 25 de Octubre de 1839 sobre arreglo de fueros, que estraña no se haya presentado al tener que tratar del asunto de aranceles.

El Sr. *Sagasti* estraña que, asi como se ha presentado oportunidad para hacer el arreglo de Navarra, no se haya presentado para las provincias vascongadas. ¿Ha de servir á la provincia de Navarra de castigo su lealtad, su desprendimiento, su deseo de armonizarse con las demas de la monarquia? ¿Por qué el gobierno no se ha anticipado al cumplimiento de la ley de 25 de Octubre?

Desde 1.º de Marzo se han trasladado las aduanas á la frontera en Navarra, y en Bilbao, Irun y otros puntos entran á carretadas géneros de licito y no licito comercio. De esta suerte el comercio de Navarra está completamente arruinado; ¿y es ese el premio que se dá á esa provincia por su conducta leal y generosa? Concluye diciendo, que desea que se observen y rijan los aranceles en toda la península, sin escepcion alguna, y que el gobierno haga efectivo cuanto antes sea posible el artículo 2.º de la ley de 25 de Octubre.

El señor *Ministro de hacienda* dice, que la ley de 25 de octubre reconoció los fueros, y que estando embebidas las aduanas en la palabra fueros, no pueden establecerse hasta que esté cumplido el artículo 2.º de la ley de 25 de octubre. Que el ministerio anterior hizo cuanto pudo para cumplir este artículo en las provincias vascongadas como en Navarra, pero se lo han impedido las circunstancias. Que el gobierno actual trabaja en lo mismo, y que hace tres dias se han determinado de una manera transitoria las dificultades que han ocurrido respecto á la administracion de justicia. Que el gobierno consultará á las personas apoderadas para el arreglo, y no tratándolos como de potencia á potencia, pues conoce su propia dignidad, y sabe que son súbditos españoles. Oirá, y nada mas que oír, y despues que haya oido, el gobierno consultando los intereses del país, y hasta las preocupaciones usos y costumbres, presentará á las córtes el cuadro de la unidad constitucional, y dará cuenta de su cometido con dignidad y sobre todo con independencia.

ANUNCIOS.

Obras que se están [publicando por el editor don Ignacio Boix; para las que se admiten suscripciones en la imprenta de Baroja.

Curso de Derecho natural, ó de Filosofia del derecho formado con arreglo al estado actual de esta ciencia en Alemania, por H. Ahrens, traducido, y aumentado con notas y con una tabla analítica de materias por orden alfabético, por don Ruperto Navarro Zamorano, abogado del ilustre colegio de Madrid.

Constará esta obra de dos tomos en 8.º marquilla. Se divide en 8 cuadernos de cinco pliegos cada uno poco mas ó menos.

El precio de suscripcion será cada cuaderno 6 reales franco de porte.

Código de Comercio extractado, con la esplicacion al pie de cada artículo de los fundamentos de las diversas disposiciones, y con la solucion de las dificultades y de las principales cuestiones del texto, obra dedicada á los cursantes de leyes, y á todas las personas que ejercen el comercio, por un abogado de los tribunales nacionales.

Constará esta obra de un tomo en 8.º marquilla. Se dividirá en 4 entregas de 10 pliegos de impresion cada una, poco mas ó menos.

El precio de suscripcion será 9 reales cada entrega.

BOLSA DE PARIS DEL 17 DE JUNIO.

Fondos.	Cambios á 90 dias fecha.
Tres por ciento . . . fr. 76 50.	Londres . . . fr. 25 07 1/2
Cinco por ciento . . . 114 55.	Madrid 15 37 1/2
Activa 23 5/8.	Cadiz 15 37 1/2
Pasiva 5 3/8.	Bilbao 15 35
3 p o/o portugueses . . . 00	

BOLSA DE LONDRES DEL 15 DE JUNIO.

Tres por ciento consolidado sin cupon . . . 89 1/8.
Cinco por ciento de España 22 3/8.
Tres por ciento portugueses 00
Cinco por ciento id. 33 1/4.
Cambio sobre Paris 25 57 1/2 a 60.

San Sebastian imprenta de I. R. BAROJA, editor responsable.